



Resolución	Expediente	Fecha
Nº 18/02558	2018-81-1020-00770	20/04/2018

VISTO: la gestión promovida en Exp. 2018-81-1020-00770, por la Dirección de Gestión Humana de la Dirección General de Administración, en la cual solicita conformar registros de aspirantes a cumplir funciones de Operario II;

RESULTANDO:

I) que la Oficina del Servicio Civil, solicita la aprobación de un llamado externo a efectos de cumplir funciones de Operario II y las bases completas del mismo;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integrarán el Tribunal de Selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- **AUTORIZAR** la realización de un llamado externo para la conformación de registros de Operario II, para cubrir futuras necesidades de la Administración;

2.- **APROBAR** las bases que se adjuntan en actuación 2 de los presentes obrados.

3.- **POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS**, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaría de Comunicaciones para su publicación. Cumplido con sus constancias, siga a la Oficina del Servicio Civil.-

Resolución aprobada en Acta 18/00257 el 20/04/2018

✔ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✔ **Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**